Moción de Orden del Día N° 7878

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora: 16:45
Firma:

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS,** en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, la señora **AYFA DE LA CRUZ NIETO**, cantautora, difusora de las costumbres ancestrales del sur del Perú, miembro de la Agrupación de Arpa Perú Cultura (AARPEC), actividad cultural originaria de Sucre-Ayacucho, y es reconocida por sus veinticinco años de estupenda trayectoria artística.

Que, el arpa, es un instrumento de cuerda que destaca por su delicado sonido y su elegante estructura. Quien lo toca recibe el nombre de Arpista, cuyo instrumento logró la transculturación y adquirió una nueva personalidad en la música folclórica de países conquistados por el Imperio Español durante el siglo XVI, siendo luego rápidamente asimilados y adaptados a costumbres de las diferentes poblaciones del Mundo.

Que, el Congreso de la República del Perú tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a la Sra. **AYFA DE LA CRUZ NIETO**, difusora de la danza y música de villancicos andinas del Perú, "*Pastores y Huaylias*", actividad cultural originaria de Andamarca – Lucanas - Ayacucho, y es reconocida por sus veinticinco años de estupenda trayectoria artística. Ha logrado alcanzar el éxito a nivel regional por los aportes culturales de las costumbres ancestrales.

SEGUNDO. Otorgar este reconocimiento en mérito a su contribución que trasciende históricamente en la sociedad peruana. Por las referencias mencionadas, se considera honorable merecedora del reconocimiento como una artista impulsora de la cultura andina de la región Ayacucho.

Lima, 06 de septiembre del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2023 21:52:57-0500